



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/100927

27/01/2023

253301

AUTOR/A: FERNÁNDEZ CASERO, Ana Belén (GS); GARCÍA GÓMEZ, Valentín (GS); GARCÍA LÓPEZ, Maribel (GS); PÉREZ ABELLÁS, Adolfo (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); SÁNCHEZ ESCOBAR, Mariano (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

La Conferencia Sectorial de Turismo del 14 de diciembre de 2022 ha aprobado definitivamente un total de 196 proyectos de sostenibilidad turística correspondientes a la II Convocatoria extraordinaria del programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) 2022, financiada íntegramente con los fondos Next Generation EU del Plan de Recuperación.

Estos proyectos suponen un avance en la mejora de la competitividad de nuestros destinos turísticos y una apuesta decidida por un nuevo modelo turístico alineado con los retos de la sostenibilidad, la digitalización y la cohesión social y territorial.

Permiten, además, diversificar nuestra oferta turística y desestacionalizar el flujo de viajeros que nos visitan contribuyendo a mejorar los beneficios y el empleo generados por nuestra industria turística en el conjunto del territorio.

De los planes seleccionados, 175 serán gestionados por entidades locales y 21 corresponden a acciones de cohesión que desarrollarán las Comunidades Autónomas, pero que impactarán también en los destinos.

El reparto supone 29,40 millones de euros para la Comunidad Autónoma de Extremadura, para seis proyectos:

- Cáceres. Valle del Alagón (Diputación de Cáceres).
- Cáceres. Territorios UNESCO (Diputación de Cáceres).



- Badajoz. Tierra de Barros (Diputación de Badajoz).
- Badajoz. La Serena (Diputación de Badajoz).
- Acción de Cohesión entre Destinos (ACD) Corredor Rayano.
- ACD Corredor Mozárabe Vía de la Plata.

Madrid, 07 de febrero de 2023